

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Lunes 20 de julio de 2009 Pág. 26050

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

24378 TEXFINCO, SICAV, S.A.

A los efectos de lo establecido en los Arts. 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 26 de junio de 2009, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son 5.409.060,10 y 54.090.061 euros, respectivamente, quedando fijadas en lo sucesivo en 2.400.003,35 euros el capital inicial y en 24.000.033,50 euros el capital estatutario máximo

En Boadilla del Monte, 16 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Doña María Begoña Solomka Raneros.

ID: A090056750-1